

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



RESPUESTA OBSERVACIONES No. 2

BOGOTÁ, D.C. 14 de mayo de 2007

CONTRATACION DIRECTA No. 025 DE 2007

OBJETO: TRASLADO, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE TORRES AUTOSOPORTADAS DE ANTENAS Y ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LA ELECTRIFICACIÓN DE ESTACIONES DE COMUNICACIÓN.

El Encargado de las funciones de la Dirección de Apoyo Logístico de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en cumplimiento de los principios constitucionales, y en especial las facultades que le confiere la Ley 80 de 1993, se permite dar respuesta a las observaciones presentadas en la mencionada contratación así:

TELVAL S.A

OBSERVACIÓN No. 1: "Nos permitimos muy respetuosamente de acuerdo al principios de transparencia que emana de cualquier proceso de contratación y del debido proceso, solicitar ampliación en los tiempos de entrega de ofertas amparándos en las siguientes justificaciones:

- a. Las consultas realizadas en audiencia pública y en la página Web, sólo fueron resueltas hasta el viernes después de las 18:00 horas, horario considerado por las leyes colombianas como no laboral y aplicándose como fecha real de respuesta hoy lunes 14 de mayo, es decir 24 horas antes del cierre propuesto inicialmente.
- b. La información entre pliegos definitivos y adendo, sufrió modificaciones que obligan a realizar un análisis más detallado de las condiciones establecidas y el tiempo con que se cuenta en estos momentos para estudiar correctamente el adendo es muy corto."

RESPUESTA: La respuesta a su solicitud se encuentra en el adendo No. 2, el cual se encuentra publicado en la parte final del presente documento.

MELTEC

OBSERVACION No. 2: "Solicitamos dar respuesta a la solicitud del pasado 23 de abril referente a la petición de incluir una vista técnica a los sitios o por lo menos a un sitio

para confirmar la cantidad de trabajo a realizar. Así mismo solicitamos una prorroga hasta el día 23 de abril"

RESPUESTA: El 23 de abril de 2007 la contratación directa se encontraba en proyecto de términos de referencia y solo hasta el 30 de abril se dio apertura a la misma y se publicaron los términos de referencia definitivos en los cuales se incluyó una visita opcional y se le dio plazo a los oferentes a partir de ese momento para que la solicitaran a más tardar el 3 de mayo de 2007 a las 17:00 horas. Llegada la fecha no se recibieron solicitudes y realizada la audiencia de presición el día 4 de mayo ninguno de los asistentes mostró interés en realizar la visita y tampoco hubo asistencia de su parte.

Lo anterior no impide que pueda ir a los sitios de ejecución de las obras por su cuenta y riesgo para esto deberá solicitarla con el fin de tramitar los permisos respectivos.

En cuanto a la solicitud de prorroga La respuesta se encuentra en el adendo No. 2, el cual se encuentra publicado en la parte final del presente documento.

Coronel **LUIS MAURICIO RAMÍREZ RODRIGUEZ**Encargado de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico

laboro: Carold M. Secretaria	Reviso: Abo. Doris A Sierra P Encargada Proceso	Reviso: Abo. Lucila Salamanca Coordinadora Grupo Precontractual	Aprobó: MY. Hawher A Corso C Responsable de las Funciones de la Direccion de Contratacion
---------------------------------	----------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN





BOGOTÁ, D.C. 14 de mayo de 2007

CONTRATACION DIRECTA No. 025 DE 2007

OBJETO: TRASLADO, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE TORRES AUTOSOPORTADAS DE ANTENAS Y ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LA ELECTRIFICACIÓN DE ESTACIONES DE COMUNICACIÓN.

El Encargado de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico, en ejercicio y cumplimiento de sus facultades legales y en especial las que le confieren las Resoluciones 762 de 2006 y 146 de 2007 de la Dirección General, de conformidad con la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios y en especial en lo que respecta a los términos de referencia de la contratación directa precitada; y,

Toda vez que se deben determinar reglas objetivas, justas, claras y completas que permitan la confección de ofrecimientos de la misma índole, en cumplimiento de los principios de transparencia, economía, responsabilidad y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa, previstos en la ley 80 de 1993;

Teniendo en cuenta que se dio respuesta a los interesados hasta el día hoy y que el cierre se encuentra previsto para el día de mañana, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en aras de obtener una amplia participación de oferentes en el presente proceso contractual, se permite informar a los interesados en la mencionada Contratación Directa, que:

1. Se modifica del anexo 1 de los términos de referencia el numeral 1.16 así:

1.16. Cierre.	LUGAR: Aula Logística - Dirección de Contratación De La	
	Agencia Logística de Las Fuerzas Militares -	
	Carrera 50 No. 15-35. Segundo Piso.	
	FECHA: 22 DE MAYO DE 2007	
	HORA: 03:00 HORAS	

Coronel LUIS MAURICIO RAMÍREZ RODRIGUEZ

Encargado de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico

	laboro: Carold M.	Reviso: Abo. Doris A Sierra P	Reviso: Abo. Lucila Salamanca	Aprobó: MY. Hawher A Corso C
	Secretaria		Coordinadora Grupo	Responsable de las Funciones
Secretaria	Encargada Proceso	Precontractual	de la Direccion de Contratacion	